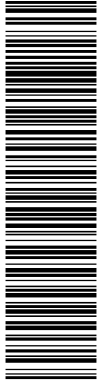


DOCUMENTO .Edicto: TD99.99_E_18104_0_2023	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>18104</b> , Fecha de entrada: <b>14/08/2023 12:55:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>8EZY-LL1TV-B8XS3</b> Fecha de emisión: <b>16 de Agosto de 2023 a las 10:53:01</b> Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Usuario  
N:\TEXTOS\Documents\ROCIO\ACTAS\EDICTO  
INMATRICULACION DE FINCA.doc

A/A SECRETARÍA  
(MEDIO HS)



AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ  
**REGISTRO**  
Aranjuez: **14 AGO 2023**  
ENTRADA NUM. **18104**

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 17/08/2023 al 05/09/2023.

**EDICTO**

L. MIGUEL SEDANO MAZARIO, NOTARIO DE ARANJUEZ y del Ilustre Colegio de Madrid con despacho en la Calle del Rey, 19, Bajo (Aranjuez),

**HAGO SABER:**

I.- En esta Notaría se tramita el acta de requerimiento para tramitación de acta de notoriedad complementaria de título público para inmatriculación de finca:

Tengo el honor de remitir al Excmo. Ayuntamiento de Aranjuez, para conocimiento general, que en el día ocho de Agosto de dos mil veintitrés, he admitido el acta de requerimiento para tramitación de acta de notoriedad complementaria de título público para inmatriculación de finca de la cual se indican los siguientes datos:

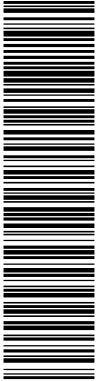
FECHA DE REQUERIMIENTO: el ocho de Agosto de dos mil veintitrés.

**DESCRIPCIÓN.- RUSTICA.- Una tierra en término municipal de ARANJUEZ (Madrid) al sitio conocido como "Cañete Chico", HOY MAZARBUZAQUE, que tiene una extensión superficial de ochenta mil metros cuadrados.**-----

LINDA: Norte parcela nueve mil cincuenta y tres; Sur, parcelas nueve mil uno y nueve mil

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1229878-8EZY-LL1TV-B8XS3-44AE89AC090170563A9C5665981DE0DBB5FA1B22D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

DOCUMENTO Edicto: TD99.99_E_18104_0_2023	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>18104</b> , Fecha de entrada: <b>14/08/2023 12:55</b> :00
OTROS DATOS Código para validación: <b>8EZY-LI1TV-B8XS3</b> Fecha de emisión: 16 de Agosto de 2023 a las 10:53:01 Página 2 de 2	FIRMAS  ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1229878-8EZY-LI1TV-B8XS3 44AE89AC090170563A0C565981DE0DB5FA1B22D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

cinco; Este parcela treinta y dos; y Oeste parcela nueve mil ocho. -----

**Es la parcela ciento sesenta y nueve del polígono treinta y uno. -----**

**Inscripción:** No consta inscrita en el Registro de la Propiedad según resulta de certificación librada por el Registro de la Propiedad de Aranjuez, que me entregan los comparecientes y dejo unida a esta matriz. -----

II.- La acción que se pretende hacer constar es la siguiente:  
**INMATRICULAR FINCA.**

III.- Los promotores del expediente son DOÑA CARMEN MARTIN BUCERO y DON LUIS FRANCISCO GARCIA MARTIN, con D.N.I. números 1288240X y 01897163P.

IV.- Solicitando su fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con el fin de que cualquier interesado en el plazo de veinte días naturales, pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

En Aranjuez a 11 de Agosto de dos mil veintitrés.

